



Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña 3, Cáceres. Tfno. 927 749000.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto. Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa (art. 109-a de la citada ley), podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo en cuya circunscripción tenga Vd. su domicilio, o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, a su elección, con arreglo a lo dispuesto en la artículo 8.º, n.º 3, en relación con el artículo 14, n.º 1, Segunda, ambos de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de notificación de la presente, de conformidad con lo previsto en el artículo 46-n.º 1, de la ley últimamente citada.

Cáceres, a 28 de agosto de 2014. El Secretario General Acctal, LUIS MARÍA GONZÁLEZ-HABA GUIASADO.

• • •

*EDICTO de 29 de agosto de 2014 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores. (2014ED0261)*

En aplicación de lo prevenido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27-11-92), se da publicidad a las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado desconocidas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

N. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	FRESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCIÓN
1324/2014	FRANCISCO FERNÁNDEZ MORALES	08869813R	BADAJOS (BADAJOS)	05/08/2014	LO 1/1992 - 25.1	500 €
2059/2014	YONATAN SALCEDO RODRÍGUEZ	80087299B	OLIVENZA (BADAJOS)	05/08/2014	LO 1/1992 - 25.1	500 €
2172/2014	FRANCISCO LUCAS MARTÍN	08831484J	BADAJOS (BADAJOS)	06/08/2014	LO 1/1992 - 23.a)	301 €
2191/2014	LUIS GOMEZ LOZANO	80066305Q	MONTIJO (BADAJOS)	06/08/2014	LO 1/1992 - 23.a)	301 €
2212/2014	RAMON SALAZAR GILES	80227406W	BADAJOS (BADAJOS)	05/08/2014	LO 1/1992 - 25.1	500 €
2282/2014	JUAN MANUEL CIDONCHA MÉNDEZ	09206710V	MÉRIDA (BADAJOS)	30/07/2014	L 19/2007 - 23.2 a)	3.001 €
2298/2014	JESUS SOCRATES RAMIREZ MARTINEZ	80231949Z	BADAJOS (BADAJOS)	05/08/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €
2328/2014	JOAQUÍN SÁNCHEZ GAMERO	08736554G	BADAJOS (BADAJOS)	05/08/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €
2359/2014	MARCO ANTONIO CARRILLO CARRILLO	79258842Z	VILLAFRANCA DE LOS BARROS (BADAJOS)	05/08/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €
2369/2014	ÁLVARO GARCÍA GALÁN DÍEZ	08863329A	BADAJOS (BADAJOS)	06/08/2014	LO 1/1992 - 23.a)	301 €
2379/2014	MIGUEL VÁZQUEZ LINARES	80069445M	BADAJOS (BADAJOS)	05/08/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €
2397/2014	MANUEL JARAMILLO NORIEGA	08792939Q	BADAJOS (BADAJOS)	05/08/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €
2419/2014	JUAN CARLOS GUERRERO ALVAREZ	80079388N	BADAJOS (BADAJOS)	07/08/2014	LO 1/1992 - 23.a)	301 €
2435/2014	ALFREDO GARCÍA-TENORIO REBANAL	80107896T	BADAJOS (BADAJOS)	07/08/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €
2526/2014	ADRIAN DE DIOS MARTINEZ	49031490K	DOS HERMANAS (SEVILLA)	07/08/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €
6663/2012	LUIS MUÑOZ CASASOLA	53571646T	HERRERA DEL DUQUE (BADAJOS)	11/03/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €

Badajoz, a 29 de agosto de 2014. La Secretaria General Acctal., SOLEDAD CIENFUEGOS BUENO.